| | | |
|---|---|---|
| Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. | **CERTIFICACIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL**<br>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E<br>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN | **CÓDIGO: AP-CT-F-28**<br>**VERSIÓN: 5**<br>**PÁGINA: 1 DE 1**<br>**FECHA: 19/11/2024** |

EL (A) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

# CERTIFICA

Mediante Acuerdo N° 641 del 06 de abril de 2016 se reorganizó el Sector Salud en el Distrito Capital y Artículo 5 del Acuerdo se derogó en las Empresas Sociales del Estado resultantes de la fusión ordenada las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas.

Revisados los archivos que reposan en la Dirección de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, se evidencia que, el (a) señor (a) **CHAPARRO GUEVARA JESSICA JULIET** identificado(a) con **CC** número **1098358522** ha suscrito con la entidad los siguientes contratos de prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión relacionados a continuación:

| AÑO | NUMERO DE CONTRATO | FECHA INICIO | FECHA FINAL | OBJETO | VALORES HONORARIOS |
|---|---|---|---|---|---|
| 2026 | 1418-2026 | 01/02/2026 | VIGENTE | Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | $ 2.566.056 |
| 2025 | 5848-2025 | 01/06/2025 | 31/01/2026 | Prestar servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo a las ... | $ 2.187.732 |
| 2025 | 1386-2025 | 01/02/2025 | 31/05/2025 | AUXILIAR DE ENFERMERIA HOSPITALIZACION - URGENCIAS | $ 2.187.732 |
| 2024 | 6097-2024 | 08/07/2024 | 15/01/2025 | AUXILIARES DE LA SALUD - AUXILIAR DE ENFERMERIA - HOSPITALIZACION Y/O URGENCIAS | $ 1.953.372 |

## ACTIVIDADES - Contrato 1418-2026 (AÑO 2026)

1. 1 Cumplir con los estándares de producción del servicio asignado según los tiempos establecidos por la ínstitución 2 Dar cumplimiento a los procesos prioritarios, establecidos para el funcionamiento del servicio de ACUERDO a la normatividad vigente y al servicio asignado 3 Cumplir manual de bioseguridad (higienización y lavado de manos, limpieza y desinfección; aislamiento, y demás) 4 Cumplir con los proceso de atención de enfermería, instructivos de buenas prácticas, en la prestación del servicio 5 Presentar informes y asistir a capacitaciones y actividades según la programación institucional 6 Cumplimiento de actividades según cronograma de servicio 7 Mantener confidencialidad de la información que se maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades 8 Aplicar la política de Calidad institucional participando activamente en el

## ACTIVIDADES - Contrato 1418-2026 (AÑO 2026) (continuación)

proceso de sistema de Gestión de calidad institucional 9 Registrar de manera completa, legible y oportuna la Historia Clínica y los registros institucionales, dando cumplimiento a la Resolución 1995 de 1999 10 Brindar información al usuario y su familia un trato respetuoso 11 Adaptarse a las Políticas, guías de manejo, instructivos, manuales, procesos y procedimientos ínstitucionales 12 Realizar registro y reporte de manera adecuada y oportuna de todos los sistemas de información establecidos en la institución (registro de inventarios, eventos adversos, mesas de servicio, ingresos y egresos, todos los formatos institucionales, etc).

## ACTIVIDADES - Contrato 5848-2025 (AÑO 2025)

1. Cumplir con los estándares de producción del servicio asignado según los tiempos establecidos por la ínstitución.
2. Dar cumplimiento a los procesos prioritarios, establecidos para el funcionamiento del servicio de acuerdo con la normatividad vigente y al servicio asignado.
3. Cumplir manual de bioseguridad (higienización y lavado de manos, limpieza y desinfección; aislamiento, y demás).
4. Cumplir con los procesos de atención de enfermería, instructivos de buenas prácticas, en la prestación del servicio.
5. Presentar informes y asistir a capacitaciones y actividades según la programación institucional.
6. Cumplimiento de actividades según cronograma de servicio.
7. Mantener confidencialidad de la información que se maneja de acuerdo con el desarrollo de las actividades.
8. Aplicar la política de Calidad institucional participando activamente en el proceso de sistema de Gestión de calidad institucional.
9. Registrar de manera completa, legible y oportuna la Historia Clínica y los registros institucionales, dando cumplimiento a la Resolución 1995 de
1999.
10. Brindar información al usuario y su familia un trato respetuoso.
11. Adaptarse a las Políticas, guías de manejo, instructivos, manuales, procesos y procedimientos ínstitucionales.
12. Realizar registro y reporte de manera adecuada y oportuna de todos los sistemas de información establecidos en la institución (registro de inventarios, eventos adversos, mesas de servicio, ingresos y egresos, todos los formatos institucionales, etc.)

## ACTIVIDADES - Contrato 1386-2025 (AÑO 2025)

1. 1 Cumplir con los estándares de producción del servicio asignado según los tiempos establecidos por la ínstitución2 Dar cumplimiento a los procesos prioritarios, establecidos para el funcionamiento del servicio de ACUERDO a la normatividad vigente y al servicio asignado3 Cumplir manual de bioseguridad (higienización y lavado de manos, limpieza y desinfección; aislamiento, y demás)4 Cumplir con los proceso de atención de enfermería, instructivos de buenas prácticas, en la prestación del servicio5 Presentar informes y asistir a capacitaciones y actividades según la programación institucional6 Cumplimiento de actividades según cronograma de servicio7 Mantener confidencialidad de la información que se maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades8 Aplicar la política de Calidad institucional participando activamente en el proceso de sistema de Gestión de calidad institucional 9 Registrar de manera completa, legible y oportuna la Historia Clínica y los registros institucionales, dando cumplimiento a la Resolución 1995 de 199910 Brindar información al usuario y su familia un trato respetuoso11 Adaptarse a las Políticas, guías de manejo, instructivos, manuales, procesos y procedimientos ínstitucionales 12 Realizar registro y reporte de manera adecuada y oportuna de todos los sistemas de información establecidos en la institución (registro de inventarios, eventos adversos, mesas de servicio, ingresos y egresos, todos los formatos institucionales, etc).

## ACTIVIDADES - Contrato 6097-2024 (AÑO 2024)

1. Cumplir a los estándares de producción del servicio asignado según los tiempos establecidos por la ínstitución.
2. Realizar recibo y entrega de turno con registros.
3. Cumplir manual de bioseguridad (lavado e higienización de lavado de manos, limpieza y desinfección; aislamiento, y demás).
4. Cumplir con los procesos de atención de enfermería, instructivos de buenas prácticas, en la prestación del servicio.
5. Presentar informes y asistir a capacitaciones y actividades según la programación institucional.
6. Cumplimiento de actividades según cronograma de servicio.
7. Mantener confidencialidad de la información que se maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades.
8. Aplicar la política de Calidad institucional participando activamente en el proceso de sistema de Gestión de calidad institucional.
9. Registrar de manera completa, legible y oportuna la Historia Clínica y los registros institucionales, dando cumplimiento a la Resolución 1995 de
1999.
10. Brindar información al usuario y su familia un trato respetuoso.
11. Adaptarse a las Políticas, guías de manejo, Instructivos, manuales, procesos y procedimientos ínstitucionales.

## ACTIVIDADES - Contrato 6097-2024 (AÑO 2024) (continuación)

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- Actividades descritas por cada contrato.
- Estado del contrato: **ACTIVO**
- Total de contratos registrados: 4
- • El contrato se encuentra actualmente VIGENTE

La presente se expide a solicitud del interesado (a), en Bogotá D.C. a los 11 días del mes de junio de 2026.

### VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Código de Certificado:
D959D679
Verifique este certificado en:
aplicativos.subrednorte.gov.co/certificados

**ANA TATIANA QUINTANA TORRES**
**DIRECTORA DE CONTRATACIÓN**
**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.**